



“ITFIP” INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROYECCION SOCIAL

Versión: 5.0

Fecha: Noviembre de 2016

Código: M-VAP-07

Página: 1 de 3

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EVALUATIVO DEL EJERCICIO DE PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

RESPONSABLE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA –COORDINADOR DE EXTENSIÓN – DECANOS – GRUPOS DE TRABAJO.

OBJETIVO: Evaluar el desarrollo del ejercicio de la Proyección Social de los programas e institucional.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Estadísticas sobre el desarrollo de la Proyección Social en el programa.
- Identificación del radio de acción de cada programa y de la institución en general.
- Planeación del ejercicio de la proyección Social en el programa.
- Evaluación del impacto del ejercicio de proyección social y continuidad de la línea

LIMITES

Punto Inicial: Establecer criterios e indicadores de valoración a la proyección social de la institución.

Punto Final: Divulgar y publicar los resultados de la medición para tomar acciones pertinentes.

FORMATOS IMPRESOS: Documentos y registros relacionados



“ITFIP” INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROYECCION SOCIAL

Versión: 5.0

Fecha: Noviembre de 2016

Código: M-VAP-07

Página: 2 de 2

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EVALUATIVO DEL EJERCICIO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Establecer criterios e indicadores de valoración a la proyección social de la institución.	Vicerrector Académico – Decanos. – Coordinador de Extensión.
2	Medir la proyección social de la institución a través de criterios e indicadores establecidos.	Decanos – Coordinador de extensión
3	Consolidar y remitir los resultados del ejercicio de la proyección social de la institución a la vicerrectoría Académica.	Coordinador de Extensión.
4	Analizar los resultados del ejercicio de evaluación de la proyección social.	Vicerrector Académico – Decanos - Coordinador de extensión
5	Divulgar y publicar los resultados de la medición para tomar acciones pertinentes.	Decanos - Coordinador de extensión.

Elaborado Por:

Vicerrector Académico – Coordinador de Extensión y Profesional de Apoyo (Calidad)

Revisado Por

Comité Coordinador

Aprobado Por:

Rector